

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 1 de marzo de 2013, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 14 de enero de 2013, de la Secretaría General de Salud Pública, Inclusión Social y Calidad de Vida, recaída en el recurso de alzada que se cita.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública, Inclusión Social y Calidad de Vida de esta Consejería, de fecha 14 de enero de 2013, recaída en el recurso de alzada interpuesto por Xara's Vente a Jugar, S.C.A., contra Resolución de la Delegación Provincial de Salud en Córdoba, de fecha 5 de junio de 2012, recaída en el expediente sancionador núm. 64/2012; haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de los mismos podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sitos en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla.

Interesada: Xara's Vente a Jugar, S.C.A.

Expediente sancionador: 64/12.

Acto notificado: Resolución del recurso de alzada 324/12.

Sentido: Desestimado.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: 2 meses.

Sevilla, 1 de marzo de 2013.- El Secretario General Técnico, Antonio Miguel Cervera Guerrero.